



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar en encuentro con personas
mayores que reciben el Aguinaldo de Navidad para pensionados
2023**

Santiago, 30 de noviembre de 2023

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Desde Quinta Normal, quiero saludar a la alcaldesa de la comuna, Karina Delfino, a la ministra Jara, al subsecretario Reyes y, por supuesto, a los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan. Estuvimos conversando con varios, entre ellos, Herminia, que está acá con nosotros de 103 años, la historia de Chile nos acompaña aquí y hemos estado compartiendo también anécdotas, sus vivencias y sus tips para llegar tan bien, tan lúcida, en tan buenas condiciones a esta edad. “Harto ejercicio todos los días”, nos dice doña Herminia.

Dentro de la vorágine del día a día, valoro mucho estos espacios, de poder compartir con nuestra gente, con los vecinos y vecinas de barrio, con quienes tienen a veces dificultades, con quienes tienen preocupaciones y angustias, para poder ir conectando siempre con las prioridades de nuestro pueblo.

Ya lo he dicho antes, pero no está demás repetirlo, a veces es tentador dejarse llevar por las peleas, por las críticas, los dimes y diretes. Pero cuando ponemos en el centro a los chilenos y chilenas, cuando ponemos en el centro de nuestra pega a los vecinos, a las personas mayores, a los niños, a los jóvenes, a los trabajadores y trabajadoras, las cosas andan mejor. Y eso es lo que estamos haciendo como Gobierno.



En este sentido, estamos con un grupo grande, algunos ahora, estábamos con más gente recién, de pensionados. Y los pensionados, los jubilados y las jubiladas de Chile no pueden seguir esperando.

Así como logramos avanzar en un presupuesto para el próximo año que va en beneficio de todos los chilenos, con más seguridad, con más crecimiento, con mejor salud y más empleo, nuestro desafío urgente como país es avanzar en una reforma de pensiones que mejore las pensiones de las personas mayores. Llevan más de 10 años esperando. Se han logrado algunos avances, pero no ha sido suficiente. La mayoría de las personas mayores en Chile recibe pensiones, después de haber trabajado toda su vida, menores a \$200 mil. No puede ser, no es algo con lo que podamos quedarnos tranquilos.

Por eso vamos a seguir insistiendo con la reforma de pensiones, esperamos llegar a un acuerdo pronto con la Oposición. Sabemos que cuando se pone Chile primero en el corazón y en la política, salen grandes acuerdos que benefician a las personas

Ahora estamos aquí con un anuncio que es recordarles a todos los pensionados del país que, a partir del 1° de diciembre, se inicia el tradicional pago del Aguinaldo de Navidad. Para este 2023 el beneficio es de \$26.734 por pensionado, que se incrementa en \$15.104 por cada carga familiar. O sea, si tiene una carga familiar, llegan 50 luquitas que ayudan a fin de mes, sabemos que diciembre es un mes de mucho gasto, sabemos que a veces cuesta llegar a fin de mes. Y por eso estamos implementando diferentes formas de apoyo para estar con las familias que lo necesitan y en particular, en este caso, con los pensionados y pensionadas.

El pago del aguinaldo vendrá incluido en su pensión mensual y, por lo tanto, es muy importante, los pensionados no tienen que realizar ningún tipo de trámite adicional para recibir esta ayuda económica que entrega el Estado. Para resolver cualquier duda pueden acudir al Instituto de



Previsión Social, a Chile Atiende, a las páginas web o en las municipalidades también los pueden orientar.

Ahora, en el caso de los pensionados de IPS las personas que cobran en forma presencial van a recibir el pago de este aguinaldo junto con su pensión en el local de pago habitual, ya sea en la caja de compensación Los Héroes o en la el BancoEstado. El beneficio también se paga vía cuenta RUT o a través de depósitos en cuentas corrientes o a la vista o ahorro para aquellos pensionados que tengan establecidas esas modalidades de pago en la pensión.

Quiero contarles otra buena noticia. Hemos estado trabajando, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, para poder mejorar el Registro Social de Hogares porque sabemos que muchas veces hay discriminaciones injustas y los beneficios no llegan, en particular a la clase media, que lo necesita para poder salir adelante.

Por eso, con los resultados de la encuesta Casen 2022, vamos a incluir a 779.131 nuevos hogares que van a poder solicitar beneficios a los que antes no estaban accediendo. Esta medida, junto con otras como la extensión del Bolsillo Familiar Electrónico, que ha beneficiado a millones de personas, entregan certezas económicas que los hogares chilenos necesitan y demandan.

Mi compromiso es seguir trabajando incesantemente. Tal como hoy en la mañana estábamos en Macul anunciando la entrega de nuevos vehículos de seguridad y el reforzamiento de planes de copamiento territorial en barrios que han sido víctimas de delitos violentos, no solamente en Santiago, sino también en regiones del norte de Chile, hoy estamos acá, al mediodía, con los pensionados, en la tarde estaremos en otras actividades y, así, todos los días, la próxima semana en la Región de Los Ríos, estar con nuestro pueblo que lo necesita.



Los chilenos y chilenas, primero. Con esa lógica vamos a lograr sacar adelante todos los desafíos que tenemos.

Ha habido buenas noticias esta semana. Desde el lunes, los vecinos y vecinas de El Bosque y San Bernardo cuentan con Metro, por primera vez, con la extensión de la Línea 2; el martes promulgamos la ley que moderniza el Sistema de Compras Públicas que va a favorecer especialmente a las pequeñas empresas, a aquellas empresas familiares para que puedan acceder al Sistema de Compras Públicas; y el miércoles por la mañana inauguramos el segundo Centro de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

Estamos orgullosos de estar trabajando, en conjunto con las mujeres de Chile, para defender sus derechos porque vamos a seguir ineludibles en la defensa de los derechos de las mujeres de nuestra patria.

Como les contaba, hoy temprano estuve junto a la ministra del Interior y al general director de Carabineros, lanzando el Plan de Fortalecimiento de Control Territorial Focalizado que, a estas horas, ya está en marcha en comunas de la Región Metropolitana y en regiones del norte del país.

Además, ayer se aprobó el Presupuesto 2024 con prioridad en la seguridad pública, en la economía, en el empleo, en la protección social, en la salud, en la educación y, también, en la probidad.

Esto se traduce en ejemplos muy concretos de hacia dónde va a parar el gasto como en la posibilidad, por ejemplo, de tener 6 nuevos hospitales, la mayoría de ellos en regiones; 15 nuevos centros de cuidado comunitarios; 36 nuevos jardines Junji; entregar más de mil vehículos policiales; reajustar la beca Junaeb para que más estudiantes puedan acceder a este beneficio; y, durante el próximo año, vamos a



generar más de 100 mil empleos porque nos importa y nos interesa de sobremanera que las familias chilenas puedan estar mejor.

Quiero referirme muy brevemente a lo que sucedió hoy en el Ministerio de Vivienda. Quiero decir que este allanamiento, que fue instruido a propósito de una denuncia que realizó el mismo ministro Carlos Montes, da cuenta de que en Chile no hay instituciones que están por sobre la ley. Donde haya personas que hayan tratado de beneficiarse de los recursos de todos los chilenos, en particular de los más necesitados, esas personas van a ser investigadas, perseguidas y condenadas.

Por eso, se realiza este allanamiento que, como dije anteriormente, es a instancia de una denuncia que presentó el mismo ministro Montes, porque el Gobierno es el primer interesado en que este caso se resuelva con toda la transparencia que corresponde.

Tenemos buenas noticias, pero cuando hay noticias duras, hay que dar la cara y hacerse cargo de los problemas del país. En eso estamos, desde el territorio, trabajando por las y los chilenos.

Muchísimas gracias. Un abrazo.